

## DE

# EL FOMENTO

## ARENAS

Ha llegado por fin el turno al más anciano de los procesados por robo y homicidio, que esperan de un momento á otro la vida ó la muerte.

Nosotros, que siempre hemos guardado el más profundo respeto ante la cabeza plateada y la rugosa frente del anciano, no podemos sustraernos á la gran impresión que nos causa el ver un hombre que en el último cuarto de su vida, y cuando no puede estar muy lejos según la ley natural, la descarnada figura de la muerte, siente latir su corazón horrorizado ante la posibilidad de que esa máquina infernal, cuyo recuerdo espanta, apresure una breve existencia, dejando exánime un cuerpo apergaminado por la poderosa acción de los 61 años que cuenta el reo de que vamos á hablar. 61 años y cuatro meses, invertidos la mayor parte en el trabajo, para terminar al fin en el ignominioso y oscuro calabozo, sintiendo por espacio de seis años el peso de hierro con que la Ley le tiene preso, sin otra compañía que su desgracia, y sin ver otros semblantes que los de aquellos infelices cuya tristeza se comunica, cuya pena se trasmite, cuando en el corazón humano no existe otra mayor que le llena de dolor sin dejarle un pequeño hueco donde colocar un sentimiento inspirado.

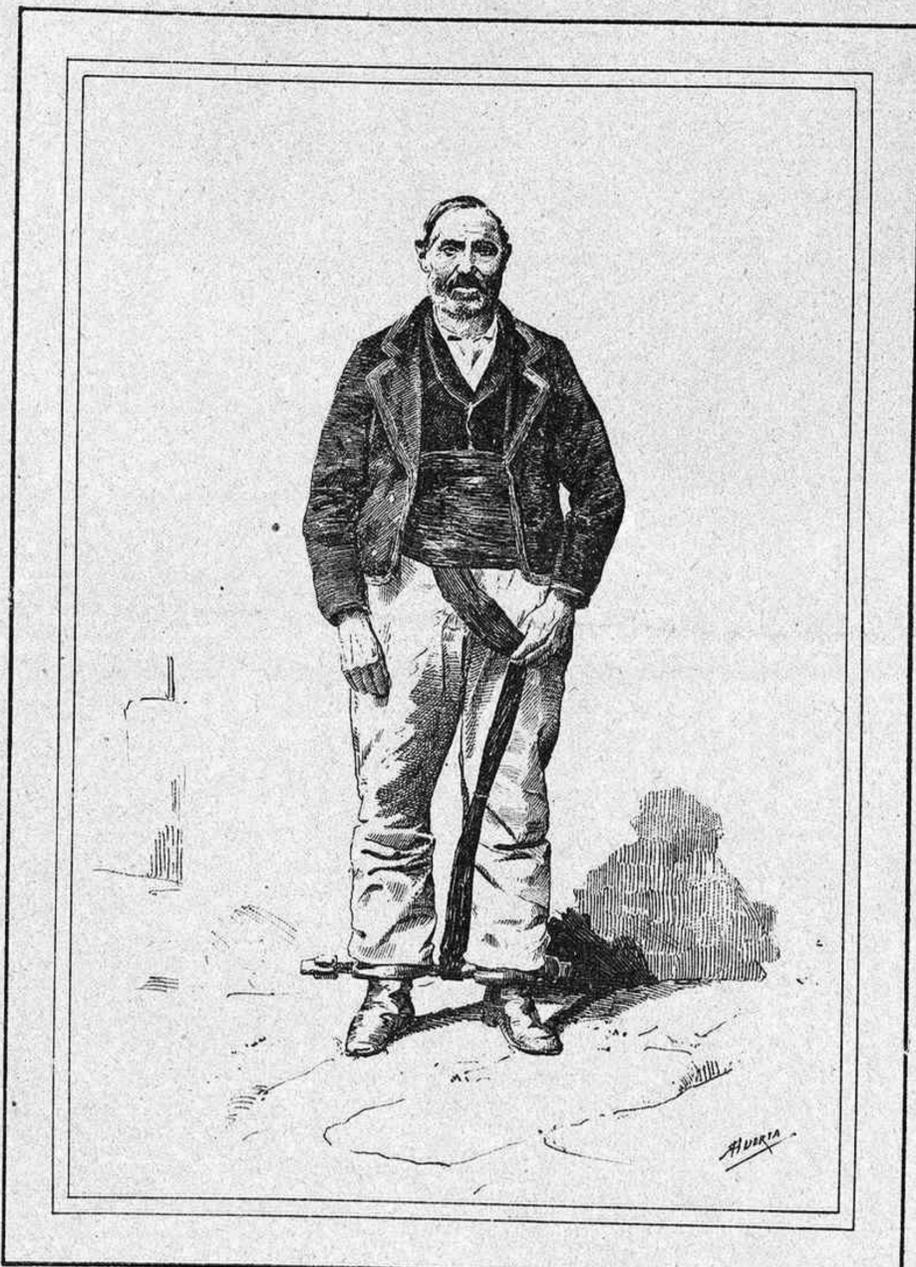
El hombre lucha por mejorar la vida, y conservarla, por hacerla más llevadera, buscando con ansia un poco de oro que le auxilie en su peregrinación por el mundo; pero, desdichado de él si deja apoderar de su alma ese deseo que poco á poco toma proporciones en ella y allí se aclimata, y allí se desarrolla, y le devora, y le enagena y le mata.

Convertido el afán de conquistar riquezas en el vicio fatal de la ambición, destrúyese en el espíritu la conciencia honrada, mueren cuantos obstáculos opone la virtud y en su ceguera el hombre no ve sino el esplendor del vil metal, no hiere sus oídos sino el argentino ruido del oro, no encuentra su imaginación otros placeres que el de verse en la opulencia, y entonces..... ¡cuántos saludables consejos precisaría para volver de su locura! ¡cuántos recursos tendría que emplear su inteligencia para retroceder!

Pues bien, figuraos un hombre que despierta en el mundo y le contempla por todas partes rodeado de una ignorancia grandísima, que empieza á vivir y á desarrollarse casi á merced de la naturaleza que le concedió una constitución robusta tan capaz de sentir las necesidades como de soportar los rigores de la inclemencia; que crece como una planta silvestre entre maleza, y apenas puede valerse empieza á recorrer las distancias por caminos solitarios, luchando con los rigores y acompañado en sus trabajos de una bestia, cuya fiereza tiene que castigar algunas veces y decidme ¿es él, ó el destino, ó las circunstancias, ó la fatalidad quien ha de enca-

minar sus acciones en adelante determinando su futura suerte?

¿No veis la predisposición en que se encuentra de abrazar la carrera de la honradez ó del crimen, según se vea influido de alguna idea que le presente una ú otro?



Su hijo ocupó los primeros años, es decir aquellos en que no era posible hacerle trabajar, en los juegos de la infancia, pero completamente abandonado, sin que nadie se ocupara en instruirle, ni corregir tantas pequeñas faltas como se cometen á esa edad, que si no revisten gravedad, son al menos precursoras de otras muy lamentables, cuando se deja al niño que impunemente las cometa.

Quizá no tenía Nicolás todavía la edad bastante ni las fuerzas necesarias para el trabajo cuando comenzó á ganarse la vida en el oficio de su padre, yendo de unos pueblos en otros muchas veces solo, visitando posadas y tabernas y relacionándose únicamente con gentes de quien pudo aprender solamente lo que más tarde tanto daño le habia de causar.

Cuando mozo, descollaba por su fuerza hercúlea su temerario valor y su caracter alegre, siendo muy atrevido tambien para pretender amores de las lugareñas á algunas de las cuales no se hizo indiferente; bien es verdad que á juzgar por su fisonomía en actualidad más rejuvenecida de lo que dicen sus años, su color sano, su mirada penetrante y su elevada estatura, facilmente se deduce que debió ser uno de los buenos mozos de su época. Esta circunstancia y la de viajar mucho por los pueblos, le hicieron múltiples conocimientos é innumerables amigos, contando tambien algunos en esta capital.

Ignoramos qué circunstancias le llevaron después á Valencia, pues sabemos que á consecuencia de los disturbios políticos del año 1854 fué preso en aquella capital, permaneciendo poco tiempo en la carcel, por haberle otorgado el indulto Su Majestad la Reina. Después recorrió diversos puntos y más tarde vino á Salamanca, donde renovó antiguas amistades y adquirió otras, estableciéndose por último en Ciudad-Rodrigo, donde se le conocia por el apodo de *El Valenciano*, sin duda por que se le creia natural de Valencia donde como queda apuntado habia residido.

Según á él mismo hemos oido, allí se dedicó á varias ocupaciones propias de un jornalero, visitando con alguna frecuencia la casa de los Arjonas, cuya familia dice conocer mucho. Distrajo algún tiempo en conducir reses vacunas y ganado lanar desde el campo de Ciudad-Rodrigo á Madrid, y volvió á la arriería, trasportando cereales y géneros de comercio con un carromato desde Ciudad-Rodrigo á Valladolid y vice-versa.

Otra vez que le visitamos, nos dijo habia servido en Ciudad-Rodrigo en una fábrica de jabón allí establecida.

Después se trasladó á esta capital, presentándose como domador de caballos, y en efecto, se dedicó á este trabajo. Recuerda haber domado una yegua de buena estampa, que todavía posee el confitero Sr. Calama.

Seis ó siete años permaneció en esta ciudad conocido por el apodo del *Pollero*.

Le dejais á merced de los elementos, pues notareis cuan presto llega la maldad en su ayuda, más diligente que la virtud, cierra á esta el paso y acomete á su presa, quien por un secreto impulso, la repele primero, la recibe, aunque con disgusto, después, y al fin se identifica con ella de tal manera, que le sigue perpétuamente.

Pero basta de digresiones, y empecemos á concretar los pocos datos que nos ha sido posible adquirir de este desgraciado.

Nació Nicolás Chiches (a) *Arenas* en el pueblo de Madrigal de la Vera, comprendido en la provincia de Cáceres, en el año de 1826, contando en el día la edad de 61 años y cuatro meses.

Se llamaban sus padres Gregorio Chiches y Felipa Fernández y vivían en el mencionado pueblo, dedicándose el padre á la arriería, ocupación que apenas le proporcionaba lo suficiente á los escasos gastos de su familia, de que vivía ausente la mayor parte del tiempo por razón de su oficio.

UT. S. PEREZ DEL RE. FOMENTO. VALLAD.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, *D. Juan José Bajo y Cid*, Zamora, 21  
 No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea. —A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador *D. Eustasio Garcia la Serna*, Zamora, 21  
 No se devuelven los originales

## CAFÉ SUIZO

Conciertos diarios de ocho y media á once, por los profesores *Sres. E. Mezquita y A. Piñuela*.

## MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas



de SS. MM.

establecidos en Madrid, Puerta del Sol, 13, 2.º, de paso por esta capital, se detendrán unos días para que las personas que gusten, aprovechen la especialidad de sus trabajos en dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos según los últimos adelantos.

Extracciones por el gas óxido nítrico, sin dolor ni molestia; orificaciones empastes y toda clase de operaciones. Fonda de la Burgalesa. Espoz y Mina 3.

## Dos importantes proyectos

Nuestros lectores conocen la campaña que emprendimos en números anteriores contra la proposición de un Concejal, que pedía se variara el punto designado para la construcción del nuevo matadero, cuya proposición combatimos porque así nos parecía convenir á los intereses municipales.

El triunfo más completo ha venido á coronar nuestros deseos.

Ayer se reunió la Corporación municipal para tratar este asunto, y, con satisfacción lo decimos, fué la sesión en que más concejales han asistido, solícitos de contribuir al esplendor de la justicia y anhelosos de evitar que prosperara una proposición infundada y considerablemente perjudicial á Salamanca.

Nuestros lectores saben que por una ú otra circunstancia solo 18 concejales están en disposición de desempeñar sus cargos; pues bien, los 18 asistieron, y el asunto del matadero fué resuelto por 17 votos contra 1, el del autor de la proposición.

De forma que el matadero será enclavado en el Teso de la Féria, quedando bien empleados tantos miles de pesetas como se han invertido en disponer ó allanar el terreno.

Esperábamos los pretendidos argumentos del autor; pero sabemos que no hizo otra cosa sino reproducir en parte su comunicado y emitir la opinión de que construido en el Cerro del Espíritu-Santo había de producir mayores rendimientos.

Otro proyecto fué objeto de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, y es el de las obras en el Cuartel de Trilingüe.

Sabemos que no han comenzado estas por haberse presentado nuevo plan de reformas en aquel edificio por la Capitanía general. Pero esta autoridad al fin provocó un dictámen sobre las que se hacían nuevamente necesarias que

han emitido el Ingeniero militar y el Arquitecto municipal, conviniendo en la disminución de obra.

Presentado pues, este informe y admitido por la Comisión del Ayuntamiento, esta proposición á la Corporación que se aprobara con el consiguiente aumento de gastos y á condición de que el Contratista realice el aumento de obra, regulándose á los mismos tipos propuestos en la subasta, con lo cual ascienden las obras que han de ejecutarse en el Cuartel de Trilingüe, para alojar un Regimiento de Caballería, á 41.634 pesetas.

La Corporación, conforme con el dictámen, le prestó su aprobación, estándolo todos los concejales también con que á la mayor brevedad posible den principio estas obras y las del matadero.

Nunca como ahora es preciso que tan loables propósitos se realicen, pues urge aliviar la situación aflictiva de los obreros salmantinos.

## SECCIÓN DE TRIBUNALES

Por robo de media arroba de tocino y cinco libras de chorizos de la propiedad de D.ª Cándida Madrid, se vió ayer en audiencia pública el proceso dirigido contra Agustina González, vecina de esta ciudad.

Durante la práctica de la prueba testifical, declaró una bella y simpática jóven llamada Pilar, hija de la perjudicada, quien como su madre sospechaba de la culpabilidad de la procesada.

El Sr. Jalon modificó su primitivo escrito de conclusiones que calificaba el hecho de hurto, en el sentido de que se comprendiera dentro de la esfera del art. 521 en su último párrafo, del Código Penal, toda vez que la acusada se sirvió de una llave para penetrar en la estancia donde se guardaban los sabrosos artículos antedichos.

Aumenta la gravedad de la pena la circunstancia agravante de reincidencia que concurre en contra de la Agustina y pide que se la impongan cuatro años y dos meses de prisión correccional y costas, en lugar de los cuatro meses de arresto que pretendía anteriormente en su dictámen provisional.

El Sr. Borrego dice que no hay prueba, y demanda la absolución de la acusada.

Esta sale del salón derramando abundantes lágrimas.

Del hurto de una gallina, perteneciente á Manuel Rodriguez, vecino de Monterrubio, se trataba hoy en la Audiencia.

Dicha ave, tasada en una peseta, se encontró en el puchero de la procesada Francisca Gonzalez.

El Sr. Becerra, pretendió en un breve informe, la condena de la acusada á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa representada por el jóven letrado

Sr. Alvarez Nacar, solicitó la absolución de su cliente, fundando su petición en la falta de prueba.

Vista señalada para el lunes.—Causa seguida en el Juzgado de Alba contra José Entesne García, por lesiones.

Abogado, Sr. Valhondo. Procurador, Sr. del Estal.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Presidencia*.—Discurso leído por S. M. la reina regente en la solemne apertura de las Cortes.

*Gracia y Justicia*.—Real orden nombrando oficial de contabilidad de Establecimientos penales, á D. Antonio Illan Lopez.

*Gobernación*.—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Vizcaya, que mandó adscribir de los cinco concejales objeto de la última elección, tres al colegio de Santurce y dos al de Ortuella.

*Fomento*.—Real orden otorgando á D. Bruno Garcia y Abad autorización para ocupar los terrenos del dominio público necesarios al establecimiento de un ferro-carril movido por fuerza animal, desde Zaragoza á las canteras y fábricas de yeso de Toreros.

—Relaciones de concesiones de honores de jefe superior de administración civil otorgadas por este ministerio en Noviembre último.

*Guerra*.—Relación nominal de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

Se ha concedido pase de comandancia para esta provincia, al guardia segundo de la de Córdoba, Felipe Luengo Cenizo.

Debiendo procederse en el próximo mes de Diciembre á la rectificación del padrón de vecinos, en virtud de lo preceptuado por la ley municipal de 2 de Octubre de 1887, en sus artículos 18 y 20, conviene recordar á los habitantes de todos los pueblos la obligación en que están los que hubieren cambiado de domicilio, los padres ó tutores de los incapacitados y los herederos y testamentarios de los finados, de dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente, para que tenga efecto la rectificación.

*El Medinense*, periódico semanal de intereses morales y materiales que vé la luz pública en Medina del Campo, ha publicado un número extraordinario para dar cuenta de la Asamblea regional agrícola que tuvo lugar en dicha villa el día 25 de Setiembre último.

En el *Boletín oficial* de la provincia se ha publicado una circular del Presidente de la Audiencia territorial de este distrito, ordenando á las autoridades judiciales y recomendando á las eclesiásticas, presten su auxilio y apoyo á las Juntas en-

caradas de los trabajos estadísticos del censo de población de España.

Hemos tenido el gusto de recibir *La Isla de Puerto Rico*, periódico que vé la luz pública en la pequeña antilla.

Correspondemos con el cambio.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director general de Administración local D. Francisco de Asis Pacheco, en el que nos participa que tiene el gusto de remitirnos un ejemplar del Balance general de cuenta y razón rendido por las Diputaciones y Ayuntamientos del Reino para el año económico de 1886-87

El Sr. Puigcerver no creará un impuesto á los intereses de la Deuda, pide el 1 por 100 señalado en el proyecto de la ley de Timbre.

## CRÓNICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bárbara, Virgen y martir, y San Felix, obispo.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Ilustrísimo Señor Obispo.

Clerecia.—A las siete y media misa de comunión para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado, que no hubieren podido recibirla el viernes.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo Via crucis.

Adoratrices.—A las cinco, estación, trisagio, novena á la Inmaculada, cánticos y reserva.

Religiosas de Corpus.—A las cinco de la tarde novena de la Purísima, que principió el día 2.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Sabas, abad; Santa Crispina y San Anastasio, obispo y mártir.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Adoratrices.—Sigue la novena á la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

Religiosas de Corpus.—Los mismos cultos que el día anterior.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

#### Observaciones del día 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	767,21
Máxima al sol en grados. . . . .	9, 7
Máxima á la sombra, id. . . . .	5, 2
Minima á la sombra . . . . .	-3, 0
Termómetro seco, id. . . . .	1, 4
Idem húmedo, id. . . . .	-0, 6
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,25
Viento E. N. E.—Brisa   Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'7; pónese, 4'34.—Luna: sale, 8'16 de la noche; pónese, 10'9 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'8; pónese 4'34.—Luna: sale 9'18 de la noche; pónese 10'54 de la mañana.

Dice un colega local:

«Esta mañana salieron el Fiscal municipal y sus delegados á reconocer los pesos y medidas, imponiendo una multa á un panadero.»

No es exacta la noticia en todas sus partes. La consiguiente inspección se hizo por los funcionarios indicados, pero no impusieron multa alguna, sinó que se limitaron á denunciar ante el Juzgado á los once lecheros cuya mercancía se encontró adulterada, y á los cuatro panaderos que usaban pesas no contrastadas debidamente.

Debe saber el colega que no es á los Fiscales municipales á quienes corresponde castigar estas

La inspección se hizo extensiva á otros establecimientos en que se expenden vinos y licores, tomándose pequeñas cantidades para verificar el oportuno análisis que ya se está practicando.

Ya es seguro que mañana domingo comenzará á publicarse el nuevo periódico semanal, satirico, que se titulará *El Incensario*.

Tenemos las mejores noticias respecto á su esmerada confección, y de creer es, si se confirman, que lo recibirá el público con regocijo y agrado.

Con gran actividad se están haciendo todos los preparativos para la inauguración del ferro-carril del Duero que es seguro tendrá lugar el día 8 de los corrientes.

En dicho día saldrá un tren de esta capital á recibir otro que viene de Portugal, desembarcando los viajeros en esta estación.

Un espléndido banquete estará dispuesto dentro del edificio que hoy ocupan los almacenes de la misma, á cuyo efecto se está decorando lujosamente.

Anteanoche al dirigirse el *ómnibus* de la Fonda del Comercio á la estación del ferro-carril, volcó en la puerta de Zamora, efecto de la salida de una de las ruedas traseras, sin que afortunadamente tuvieran que lamentar accidente alguno desagradable las personas que llenaban el carruaje.

En la noche del día 8 de los corrientes en que tiene lugar la festividad de la Purísima Concepción, celebrará el Casino Ibérico velada literaria, estando el discurso á cargo de nuestro director, D. Juan José Bajo y Cid, el cual versará sobre el siguiente tema: «*Paralelo entre el progreso moral y material que hemos alcanzado.*»

Anoche fué conducida á la prevención una mujer que se entretuvo en romper los periódicos que llevaban para la venta los niños que sirven á esta redacción.

Ahora que se trata de corregir nuevamente la blasfemia, recomendamos á los Agentes municipales se fijen muy especialmente en los pobres mendigos, algunos de los que van de puerta en puerta implorando una limosna en nombre de Dios y blasfemando á la vez de El y sus Santos.

Esta mañana vimos á uno que indignado atrozmente por que en una casa no le socorrieron, se desató en horribles improperios contra el Ser Supremo.

El jueves próximo, día de la Purísima Concepción de Maria, celebrará de Pontifical en nuestra Santa Basilica Catedral, el Ilustrísimo Prelado de la diócesis, dando al finalizar la misa la Bendición Papal.

Esta tarde á las tres se han reunido en la Clerecia las señoras que forman la asociación de la Propagación de la Fé.

Han sido agraciados con las becas vacantes en el Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, los aspirantes D. Nicolás Santos Rollán, D. Juan Cajal Paz, D. Ignacio Pérez Hernández y D. Ramón San Pedro Benito, alumnos del Seminario Conciliar; D. Santiago Flores, D. Alberto Rosa Santos y D. José Luis Hordillo, del Instituto provincial, y D. Eusebio Martín Romo, de la Universidad.

Estos ocho jóvenes fueron los únicos aspirantes aprobados por el tribunal de censura.

Mañana domingo se celebrarán bailes públicos en los concurridos salones del Hospital, Oriental y Artístico, no solo por la noche, sinó tambien por la tarde en los dos últimos.

Hoy no ha llegado á nuestras manos la carta que debíamos haber recibido de nuestro corresponsal en la córte.

Ignoramos cuál haya sido la causa de esta falta.

Los PP. Redentoristas del Convento de Nava del Rey que con tan excelente éxito han misionado ya en algunos puntos de nuestra diócesis, se han encargado de ejercer el mismo santo ministerio en la Vellés, cuyo párroco no ha omitido sacrificio para proporcionar á sus fieles tan preciado don.

En la nueva parroquia de la Concepción tendrán lugar en el presente año, solemnisimos cultos, dedicados á su titular. Todas las mañanas á las diez, á contar desde el jueves 8, habrá misa con S. D. M. manifiesto, leyéndose á continuación el octavario de la Purísima, que repetirá por la tarde al parar el cimbalo de la Catedral, precedido del santo Rosario.

Después habrá plática todas las noches y reserva de Jesús Sacramentado.

El día 15 terminarán estos cultos con una fiesta extraordinaria, en la que predicará el Dr. D. Primitivo Vicente, cura ecónomo del Carmen.

*Centro de contratación.—Revista de la semana.* Ninguna reacción se opera en nuestro mercado de cereales; los mismos precios y próximamente el mismo número de fanegas de trigo es el que se realiza hace cuatro semanas, siendo los precios 9 pesetas treinta y siete céntimos la fanega de cuarenta y medio kilos. La especulación completamente abstraída, solo para el consumo es lo que se realiza. Las noticias recibidas durante la semana de distintos puntos reflejan el mismo estado de paralización y flojedad en las transacciones.

Los precios que han obtenido los cereales durante la presente semana, han sido trigo candeal, de 37 á 38 reales la fanega de 94 libras; id. rubión, 31; centeno, 32; guisantes, 28; algarrobas, 30; cebada, 23.

Los de las harinas son: especial, 11 reales los once kilos; de 1.<sup>a</sup>, á 14'72; 2.<sup>a</sup>, 13'34; 3.<sup>a</sup>, 12'50; 4.<sup>a</sup>, 10'50; 5.<sup>a</sup>, 6'44; menudillo, 5'52 y salvados, 4'60.

Continúan haciéndose operaciones en el ganado de cerda. Los precios, pesados los cebones en el monte, son de 35 á 36 reales, los 11 1/2 kilos. Tenemos noticias de ventas realizadas en Ciudad-Rodrigo y ofertas hechas en esta, á indicados precios.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado en la presente semana han sido: deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado, 66'48.—Fin del corriente, 66'38.—Fin del próximo 66'49.

—Cuatro por 100 exterior, 66'97.—Amortizable á 4 por 100, 84'5.—Acciones de el Banco de España, 417'20.—Tabacos, 110'51.

Anoche, después de cerrada la edición de EL FOMENTO, recibimos de nuestro corresponsal en la córte, el siguiente telegrama:

«Madrid 2 á las 4 tarde.

Mr. Grevy, arrepentido de su actitud anterior, piensa presentar su dimisión irrevocablemente.

Hoy enviaré el Mensaje de las Cámaras francesas. En Paris se han producido tumultos, sin consecuencias desagradables.

El Congreso está verificando en estos momentos la elección de mesas.—Alejo.»

Ayer ocurrieron en esta capital dos invasiones de la enfermedad variolosa.

No se ha registrado defunción alguna de esta enfermedad.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Barrasa, oculista que se encuentra entre nosotros, y que permanecerá en esta población hasta el día 15 del corriente, recibiendo consulta todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Damos la bienvenida al Sr. Barrasa y recomendamos una vez más á tan hábil oftalmólogo, en la seguridad de que han de agradecerlo los enfermos de los ojos que con él consulten.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche en el Ayuntamiento se presentó por los tablajeros de esta Capital una instancia contra la proposición del Sr. Mirat para que se varíe el punto de emplazamiento para el matadero.

No pudo darse cuenta de ella por ser extemporánea.

Ayer fueron apresados dos coches por los vigilantes de consumos, en cuyos vehículos se introdujeron fraudulentamente cincuenta y dos latas de petróleo que, como es consiguiente, se retuvieron y denunciaron de comiso.

Los vigilantes que prestaron este servicio eran tres.

La prima consiguiente que percibirán, asciende á ochenta duros próximamente.

Nos ha extrañado ver á los enchinarradores del Ayuntamiento arreglando el pavimento de la calle de Serranos, y prescindiendo de las aceras, que como sabemos, están ofendiendo un peligro constante para el transeunte.

No serian de gran monta los gastos que el arreglo de aquellas ocasionaria, y es vergonzoso el mal estado en que se encuentran hace muchos años.

VARIEDADES

DOLORA

I

Al recuerdo lisongero de una vida sin afán, en la cual no falta Pan por abundar el dinero.

Entrevisando una existencia llena de dicha y de gloria sin traer á la memoria la más pequeña incidencia.

Descubriendo por doquiera el gozo y felicidad, el bien, siendo realidad, siendo el mal una quimera.

Viviendo tan dulcemente que está llena nuestra mente de visiones seductoras, ¡Qué bien se pasan las horas!

II

Al amor de una mujer que endulza nuestra existencia, pues vemos con evidencia lo cierto que es su querer.

Llenos de satisfacción por cumplir nuestros deberes y al lado de aquellos seres que ama nuestro corazón.

Siempre limpia la conciencia, sin haber miedo á la muerte por si viene y nos advierte el fin de nuestra existencia.

Echando penas á un lado, pues nos es propicio el hado, colmándonos de alegrías, ¡Qué bien se pasan los días!

III

Pero ¡ay! al recuerdo triste de una esperanza perdida que hace insufrible la vida por que el dolor aun subsiste.

Viendo negro el porvenir con el presente luchando y en la conciencia llevando un intranquilo existir.

Teniendo en el corazón una fuente de amargura, sufriendo una vida dura conociendo la ficción de esta mísera morada con el alma destrozada por crueles desengaños, ¡Qué mal se pasan los años!

FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 3. 11 mañana.

El Sr. Cánovas ha presentado esta tarde, en

la sesión del Congreso, una proposición pidiendo se recarguen con el 20 por 100, los cereales y las harinas que se introduzcan del extranjero.

El conde de Toreno interpela al Gobierno, sobre los sucesos de la isla de Peregil.

Madrid 3, 4 tarde.

Hoy se reúne el congreso en Versalles para proceder á la elección de Presidente de la República francesa.

Continúan los disturbios en las calles de París.

El último precio de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 66'55.

Alejo.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

Concierto para mañana Domingo:

PROGRAMA:

- 1.º Represaglia (sinfonía).—Mercadante.
- 2.º Fantasia sobre motivos del «Trovador.»—Verdi.
- 3.º Capricho militar.—Lónis.
- 4.º Fantasia de Norma.—Bellini.
- 5.º La Ola (walses).—Metra.

A las siete y media

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario

para el Domingo 4 de Diciembre de 1887,

Los dueños de este establecimiento en obsequio al distinguido público que honra estos conciertos, procuran dar la mayor variedad posible

Al efecto el profesor señor Canto ha ensayado al coro de niños el bonito «Tango de negritos» de la zarzuela Cádiz, que ejecutará con el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera Poliuto.—Donizetti.
- 2.º El lindísimo Wals de la Prensa, de Vivitos y coleando, por el niño Antonio Tardáguila y coro—Valverde.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera Norma.—Bellini.
- 4.º Tango de Negritos de la zarzuela Cádiz (coreado 1.ª vez.—Chueca
- 5.º Walses sobre motivos, La Mascota.—Waldteufel.
- 6.º La aplaudida Jota de Vivitos y Coleando (coreada). Valverde.

A LAS OCHO

CAFÉ DE OPORTO

Funciones para mañana:

1.ª sección, á las cuatro y media de la tarde:

- 1.ª La sombra de Nino.
- 2.ª El santo de la Genara.

2.ª sección, á las nueve de la noche:

- 1.ª La princesa Chispas.
- 2.ª Un necio presuntuoso.

Funciones para el Lunes.

1.ª sección á las seis de la tarde.

- 1.ª El santo de la Genara.
- 2.ª Tontos y locos.

2.ª sección á las nueve de la noche.

- 1.ª La careta negra (estreno)
- 2.ª Un necio presuntuoso.

SESPAN

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzos, linones, miltones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colehas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

SE vende una casa de planta baja al sitio denominado Monte Olivete. En la misma, que se halla habituada actualmente por Maria Hernandez, darán razón. 2-2

IMPORTANTE

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegará á esta población el día 1.º de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 15 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y después de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad prescindiendo de anuncios pomposos, que defraudan casi siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de paecer del órgano de la visión.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curación, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Srehweiz

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

SE VENDE

la casa con jardin número 2 de la calle de la Estrella. En la misma darán razón. 4-3

Cartillas evaluatorias

D. Marcial Soto Muñiz, en Salamanca, se encarga de su formación, con arreglo á la legislación vigente y datos de las producciones y gastos de cada distrito municipal.

Por el correo se facilitan instrucciones, enviando á dicho señor dos sellos de quince céntimos para la contestación.

EMILIO ALLU SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

Se vende á mitad de precio por quitar un jardin, árboles frutales, arbustos de hoja permanente, rosales dobles y tiestos, todo procedente de Lérida con la ventaja de estar aclimatadas hace dos años á este país.

Razon, Central, Plaza Mayor.

LA CAMISERIA DE

BENÉS

PRESENTA UN GRAN SURTIDO de artículos

DE ALTA NOVEDAD

paraguas, corbatas

Trajés de felpa, pañuelos, calcetines, camisas de vestir desde 6 pesetas. Géneros de punto

CAMISAS DE BULLONES

Camisas de franela de salud

Camisas para frac

DESDE 8 PESETAS

8, Corrillo, 8.—La Favorita

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 28, de esta Ciudad.

SE VENDE

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán razón.

Estéban Hermanos, impresores.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa*.  
 En París, Casa J. FERRAS, P.<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S.<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Librerías  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz extra  
 Preparado al Bismuto por **CH.<sup>e</sup> FAY**, Parí.  
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**ENOSÓTERO**  
**PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
**Por dos reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos**

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA.**

*Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.*

**Depósito de vino tinto puro**  
 DE  
**GONZALEZ Y HERMANO**  
**Cosecheros en Moraleja del Vino**  
*Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca*  
 Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.  
**No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2**

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
*Gran establecimiento de arboricultura y floricultura*  
**Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA**  
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—*Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.*

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramióh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

*Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.<sup>o</sup>*

**ENFERMEDADES DE LA VISTA**

Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

**USADLA Y LA BENDECIREIS**  
 Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.  
 Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

**VINO PURO**  
**á 20 céntimos cuartillo**  
 Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.  
**CARMELITAS-4**

**Compañía general de Tabacos de Filipinas**  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia  
**Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos**  
**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.  
 Vinos Jeréz y licores en liquidación.  
 Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.  
 Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.  
 Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.  
**Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.**

**LA PERLA ATNI-GASTRALGIGA**  
 DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
**Cura los padecimientos del estómago**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
 Precio de cada frasco, 24 rs.

**LA PERLA ATNI-GASTRALGIGA**  
 DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
**Cura los padecimientos del estómago**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
 Precio de cada frasco, 24 rs.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
 (ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

**ALMACEN: MONTERA, 16**  
**DEPÓSITO: CLAUDIO GUELLO 43**  
**Madrid.**  
**Prensas y demás máquinas.**  
 Catálogos gratis y franco.

**SE VENDEN**  
**CAMBIAN Y ARREGLAN**  
**Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Juan L. Checa**  
**CALDERERO Y CAMPANILLERO.**  
 Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.  
*Todo á precios reducidos.*  
 Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.

**600 á 1.000**  
 pesetas de beneficio al mes podran obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expediendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París, 22 Rue d'Armaillé; 22 en París.